

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 005 de 2025

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	28 de abril de 2025
Lugar:	Sesión no presencial
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:59 a.m.
Reunión.	Extraordinaria

Orden del día:

#	Asunto
1.	Citación a sesión ordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Creación de Programas Técnicos Laborales

Desarrollo de reunión:

1. CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico a los miembros del Consejo Directivo, siendo las 9:59 a.m. del 28 de abril de 2025:

“Estimados miembros del Consejo Directivo,

Reciban un cordial saludo.

*En atención a la solicitud de la Vicerrectoría Académica, y con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia en el marco del proyecto de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, nos permitimos convocarlos a un **Consejo Directivo extraordinario, de carácter asíncrono**, con el propósito de aprobar la creación de los siguientes programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), en los municipios que a continuación se detallan:*

- **Caucasia:** Técnico Laboral en Robótica
- **Cisneros:** Técnico Laboral en Robótica
- **Carepa:** Técnico Laboral en Robótica
- **Yarumal:** Técnico Laboral en Auxiliar de Producción Audiovisual
- **Puerto Berrío:** Técnico Laboral Agropecuario
- **Carepa:** Técnico Laboral Agropecuario

*Les solicitamos amablemente registrar su voto (APROBACIÓN o NO APROBACIÓN) **por este mismo medio.**”*

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Agradecemos su participación oportuna, a fin de entregar el acuerdo correspondiente, junto con el documento académico, a la Unidad de Relacionamento Empresarial el día martes 29 de abril."

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CREACIÓN DE PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

- Diego Alberto Urrea Arbeláez (28 de abril a las 10:54 a.m.) – Aprobado
- Jorge Wise (28 de abril a las 2:30 p.m.) – Aprobado
- Carlos Esteban Mazo Cuervo (28 de abril a las 3:14 p.m.) - Aprobado
- María Teresa Cuervo de Mazo (28 de abril a las 6:05 a.m.) – Aprobado
- Miguel Duran (28 de abril a las 7:20 p.m.) – Aprobado

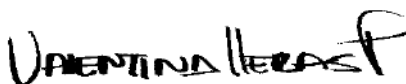
Decisión: Por cinco votos a favor se aprueba la creación de los siguientes Programas Técnicos Laborales, para ser ofertados en los municipios del Departamento de Antioquia señalados a continuación:

- Técnico Laboral en Robótica – Municipio de Caucaasia
- Técnico Laboral en Robótica – Municipio de Cisneros
- Técnico Laboral en Robótica – Municipio de Carepa
- Técnico Laboral en Auxiliar de Producción Audiovisual – Municipio de Yarumal
- Técnico Laboral Agropecuario – Municipio de Puerto Berrío
- Técnico Laboral Agropecuario – Municipio de Carepa

Agotado el orden del día siendo las 8:00 p.m. del 28 de abril de 2025.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria